RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-11/21(SJ21/1) correspondiente al SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME AI-14/18, REFERIDO A LA AUDITORIA ESPECIAL MANEJO DE FONDOS DEL CONVENIO ENTRE LA UMSS Y FUNDECO EN LA ESFOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y FORESTALES, GESTION 2015, 2016 Y 2017

El objetivo del seguimiento es evaluar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe AI-14/18 de fecha 20 de julio de 2018, que, al haber sido discutidas y aceptadas por las unidades, son de obligatorio cumplimiento.

Constituyen objeto de la presente evaluación el Informe de Auditoría Nº AI-14/18, la información documental obtenida de la Escuela de Ciencias Forestales, Departamento de Contabilidad, Unidad de Fiscalización de Ingresos, Unidad de Bienes e Inventarios y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna y otra documentación referida a:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS.
- Comprobantes de Contabilidad C-31 Ejecución del Gasto.
- Comprobantes de Contabilidad C-21 Ejecución del Recurso.
- Asientos Manuales
- Reportes del Sistema de Activos Fijos-SIAF
- Documentos de Respaldo (planillas, facturas, recibos, etc.)
- Otros documentos relativos al seguimiento.

Como resultado del seguimiento a las recomendaciones formuladas en el el Informe AI-14/18 respecto de la AUDITORIA ESPECIAL MANEJO DE FONDOS DEL CONVENIO ENTRE LA UMSS Y FUNDECO EN LA ESFOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y FORESTALES, GESTION 2015, 2016 Y 2017, se concluye que, de las 9 (nueve) recomendaciones formuladas, 4 (cuatro) han sido cumplidas, 2 (dos) no fueron cumplidas y 3 (tres) no son aplicables.

Cochabamba 22 de julio de 2021